

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/12778 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la convocatoria de las bolsas de estudios para el personal de la Diputación al cual le sea aplicable el convenio colectivo de trabajo del personal sujeto a régimen jurídico laboral o el acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario.

ANUNCIO

Se anuncia la convocatoria para la adjudicación de ayudas económicas para Bolsas de Estudio (curso 2026/27) al personal de la Diputación Provincial de Valencia.

El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 30 de noviembre del 2026 y el procedimiento se regirá por lo establecido en el reglamento de régimen interior aprobado por el Pleno de la Corporación en la sesión del 23 de junio de 2020 y publicado en el BOP n.º 175 de 10 de septiembre de 2020.

La solicitud deberá tramitarse electrónicamente a través de la carpeta personal, mis solicitudes, en el apartado de solicitudes de convocatorias. En el caso del personal en situación administrativa distinta al servicio activo y de sus beneficiarios, la solicitud estará disponible en la sede electrónica de la Diputación de Valencia: www.sede.dival.es.

València, 8 de octubre de 2026.—La vicepresidenta 2.^a diputada delegada de Recursos Humanos, M.^a del Remedio Mazzolari Tortajada.

